

DECRETO N° E- 2533 / 2013 /

COLINA, 03 de Diciembre de 2013

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

CONSIDERANDO:

1.- Que los funcionarios más adelante individualizados asistirán a "Jornada de Capacitación" en el lugar que se indica y en las fechas que se señala:

"Jornada de Capacitación Estatutos Municipales", organizada por el departamento de capacitación de la Contraloría Gral. De La República, a realizarse el día Jueves 05 de Diciembre de 2013, en Hotel Galerías San Antonio N° 65 Santiago Centro, Región Metropolitana.

DECRETO:

1.- Autorízase a las funcionarias más adelante individualizadas para que asistan a la Jornada individualizada en el Considerado N° 1, en el lugar indicado y en las fechas señaladas:

- **Patricia Hinojosa Ferrada**, Titular del grado 8, de la Planta de Jefaturas
- **Luisa Hugas Villagra**, Titular del grado 14, de la Planta de Técnicos
- **Elizabeth Arellano Quiroga**, Titular del grado 7°, de la Planta de Directivos.
- **Viviana Arriagada Gutiérrez**, Titular del grado 12 de la Planta de Técnicos

2.- Para el Cometido antes señalado, las funcionarias harán uso del beneficio contemplado en el Art. 97°, letra e) de la Ley N° 18.883.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, **Alcalde**
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS, **Secretario Municipal**



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/MNQ/Igl.

Distribución:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo